

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA  
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Pinteras Every Ecuador S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 91006

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Maria Fernanda Giraldo Pineda

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Pinteras Every S. A. S.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Colombiana

DOMICILIO: Km 1800 San Rafael Potosí

NOTA.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Maria Fernanda Giraldo Pineda

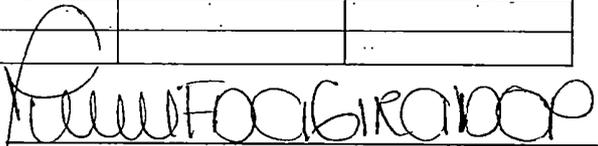
NACIONALIDAD: Colombiana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: C.C. 1753481058

DOMICILIO: Mariano Beherria N 4205 y Francisco Feijó.

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Grisales Ferra y Cía SAS	-	Colombiana	Bogotá
2	Humberto Grisales P	Divorciado	Colombiana	Bogotá



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN      AÑO      MES      DÍA



Factura: 001-001-000006790

fcw:



20151701048D03426

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701048D03426**

Ante mí, NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) MARIA FERNANDA GIRALDO PINEDA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliada en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1753481058, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 7 DE AGOSTO DE 2015.

MARIA FERNANDA GIRALDO PINEDA

CÉDULA: 1753481058



NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO